**CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN SICES 2019**

El Sistema de Investigación Científica de Educación Superior (SICES), en el marco de su programa de acciones para el incentivo de la actividad de investigación científica, convoca a investigadores a los **Premios a la Investigación, SICES 2019**.

# Objetivo y ámbito de aplicación de la convocatoria

Estos premios tienen el objetivo de reconocer públicamente y estimular la investigación desarrollada por profesores investigadores de forma individual o en grupos de investigación, de las Instituciones de Educación Superior (IES) en Honduras, cuyos resultados representen un aporte a la innovación del conocimiento y a la proyección de las ciencias, humanidades, artes y tecnologías en el país.

Podrán postular a la convocatoria los profesores o profesores que lideran un grupo de investigación de cualquiera de las 20 de IES de Honduras y que hayan finalizado la investigación **en el período comprendido entre mayo 2017 a mayo 2019.**

**2. Organización y número de premios**

El premio consiste en el reconocimiento a la excelencia investigadora a **profesores o grupos de investigación liderados por un profesor** por cada una de las siguientes áreas de conocimiento:

1. Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes
2. Ciencias Sociales y Derecho
3. Ciencias de la Economía y la Administración
4. Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería
5. Ciencias Biológicas y de la Salud

Los ganadores de los **Premios a la Investigación SICES 2019,** un ganadoren cada una de las cinco áreas antes mencionadas, recibirá un Premio consistente en una laptop de última generación y una placa de reconocimiento, que serán entregadas en una ceremonia especial organizada por la Dirección de Educación Superior (DES).

# Proceso y Criterios de Selección

## Organización de los premios

El Director de Investigación o el de Posgrados (según corresponda) de cada IES organizará un **concurso interno** convocando a profesores/grupos de investigación de la institución/IES a presentar sus trabajos para ser considerados por un comité evaluador interno, **de mayo a junio del 2019.**

El **Comité Evaluador Interno** de cada IES no podrá ser integrado por profesores que estén postulando al Premio a la Investigación SICES 2019 ni que represente a la institución ante el pleno del SICES.

Atendiendo los criterios de esta convocatoria, el comité interno de cada IES **seleccionará una postulación** que represente a su centro en cada una de las áreas o en aquellas áreas de conocimiento en las que cuenta investigaciones cada universidad, extendiendo una carta de presentación del trabajo que se remitirá junto con el resto de documentación requerida a la Dirección de Educación Superior (DES) **hasta el 15 de julio del 2019**.

Las candidaturas que cumplan con los requisitos del concurso ( **un trabajo de investigación por área de conocimiento por universidad**) se remitirán a la **DES del 1 al 15 Julio** **del 2019** y serán evaluadas por un Comité Evaluador o Terna por área de conocimiento, conformada cada una por tres expertos de diferentes universidades de reconocida trayectoria en el área de conocimiento correspondiente, nominados por las universidades del sistema y seleccionados por la Dirección de Educación Superior (DES)en base a méritos académicos y profesionales, quienes realizarán la evaluación y selección del mejor trabajo de investigación por área de conocimiento **en los meses de agosto, septiembre y octubre.**

No podrán ser miembros de dichas ternas el representante de cada universidad ante el pleno del SICES. Cabe señalar que la guía de evaluación o rubrica general de esta convocatoria aprobada por el SICES, podrá ser adaptada de ser necesario por cada una de las ternas, según las necesidades del área de conocimiento a evaluar.

Cada uno de las 5 ternas evaluadoras seleccionará el proyecto de investigación ganador por área de conocimiento, con base en los resultados de las evaluaciones (mínimo 80%). El fallo de las 5 ternas se realizará en un plazo máximo de **3.5 meses calendario** contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, y será inapelable.

## **Criterios de Selección**

Las postulaciones serán evaluadas de acuerdo a los criterios siguientes:

1. Interés, relevancia y originalidad de la investigación.
2. Contribución científica de la investigación al conocimiento en el campo de la investigación (evidenciado a través de artículos, libros, capítulos de libros o patentes derivadas del mismo).
3. Calidad científica y técnica, consistencia y rigor en el análisis y presentación de resultados, hallazgos y conclusiones.
4. Claridad en la expresión y presentación del trabajo.
5. No se aceptarán tesis de doctorado como postulantes por parte de las universidades a este Premio.

## **Entrega de Premios**

Los premios serán entregados en el **mes de Diciembre 2019**, durante una ceremonia de adjudicación de **Premios a la Investigación SICES 2019**, organizada por la Dirección de Educación Superior.

# Documento Plazo para la Postulación

## **Documentación Requerida a las IES**

1. Carta de Presentación emitida por El Decano/Director(a) de la institución del postulante.
2. Ficha de postulación debidamente cumplimentada y firmada por el postulante.
3. Un ejemplar impreso de la versión final de la investigación y un CD con el archivo en formato PDF.
4. Declaración Jurada y una versión resumida de 2 páginas del Currículum del Investigador Principal
5. Evidencias documentales de los artículos científicos, libros o capítulos de libros relacionadas con la investigación publicados por el postulante, si los hubiere.
6. Evidencias documentales de las patentes generadas por la investigación, si las hubiere.

## **Plazo para la presentación y resolución de Solicitudes**

Las postulaciones de las universidades o IES se recibirán en las oficinas de la Dirección de Educación Superior **del 1 al 15 de Julio del 2019 a las 15:00 horas.**

La resolución/ los resultados de las evaluaciones de las ternas de la convocatoria se comunicará a todos los postulantes a través de la Dirección de Posgrado/representante de cada universidad ante el SICES a lo interno de cada universidad, en el **mes de** **Noviembre del 2019**.

## **Protección de datos**

Los datos de carácter personal facilitados por los interesados o a los que la Dirección de Educación Superior tenga acceso en el marco de la presente convocatoria, tendrán la protección derivada de la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos (Decreto legislativo: No. 4-99-E) y de la Ley de Propiedad Industrial (Decreto legislativo: No. 12-99-E), en lo que les fuere aplicable.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases aquí expuestas.

# Anexo: Formulario

**PREMIO “PREMIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, SICES 2019”**

**FICHA DE POSTULACIÓN**

1. **Identificación del Postulante**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre Completo |  |
| Grado académico |  |
| Universidad |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono |  |

1. **Identificación de la Investigación**

|  |  |
| --- | --- |
| Título |  |
| Área de Conocimiento |  |
| Publicaciones derivadas de la investigación |  |
| Patentes derivadas de la investigación |  |
| Presentaciones en Congresos o Jornadas Científicas |  |

1. **Área de postulación**

|  |  |
| --- | --- |
| Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes |  |
| Ciencias Sociales y Derecho |  |
| Ciencias de la Economía y la Administración |  |
| Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería |  |
| Ciencias Biológicas y de la Salud |  |